

**AYUNTAMIENTO
de
EL PEDROSO (Sevilla)
Alcaldía**

Expediente nº: 499/2025
Procedimiento: Presupuesto General 2026
18.- Anuncio Aprobación Definitiva Presupuesto 2026

PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO DE 2026**DON SERGIO VELA BELLIDO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE EL PEDROSO (SEVILLA).-**

Aprobado inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2.026 y expuesto que ha sido al público mediante anuncio en el BOP nº 251 de 31-Diciembre-2.025 por plazo de quince días hábiles.

Vistas las alegaciones presentadas con fecha 22-01-26 y registro de entrada nº 56.

Visto el informe emitido por Secretaría y Tesorería.

Visto el dictamen emitido por la Comisión de Cuentas en sesión de fecha 04-02-26.

Y visto el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en la sesión extraordinaria celebrada con fecha 06-02-26; en el mismo y por mayoría de 7 votos, ha resultado aprobado definitivamente el Presupuesto municipal para el ejercicio 2026, sus bases de ejecución y plantilla de personal.

Así pues, se procede por la presente a la publicación del correspondiente resumen por capítulos del estado de gastos, ingresos, así como plantilla de personal, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1.990, de 20 de Abril.

1º.- Aprobar definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento de El Pedroso, para el ejercicio económico 2026, y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

ESTADO DE INGRESOS:**OPERACIONES CORRIENTES:**

<u>CAPÍTULOS</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>IMPORTE</u>
I	IMPUESTOS DIRECTOS	1.099.184,49
II	IMPUESTOS INDIRECTOS	89.015,72
III	TASAS Y OTROS INGRESOS	640.131,75



Cód. Verificación: ADFPDEKSG2GKJ6CUXMTT5YP
Verificación: <https://elpedroso.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 4

SERGIO VELA BELLIDO (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 06/02/2026
HASH: 580c86124557e737162214782f0a01



IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.234.140,95
V	INGRESOS PATRIMONIALES	183.923,63
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	3.246.396,54

OPERACIONES DE CAPITAL

<u>CAPÍTULOS</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>IMPORTE</u>
VI	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	102.306,23
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	126,00
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	102.432,23
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	3.348.828,77

ESTADO DE GASTOS:

OPERACIONES CORRIENTES:

<u>CAPÍTULOS</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>IMPORTE</u>
I	GASTOS DE PERSONAL	1.387.826,29
II	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.775.273,93
III	GASTOS FINANCIEROS	3.500,00
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	143.419,33
V	FONDO CONTINGENCIA	0,00
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	3.310.019,55

OPERACIONES DE CAPITAL:

<u>CAPÍTULOS</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>IMPORTE</u>
VI	INVERSIONES REALES	38.809,22
IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	TOTAL	38.809,22
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	3.348.828,77

2º.- Las Bases de Ejecución de dicho Presupuesto en la forma que aparecen redactadas.

3º.- La Plantilla de Personal funcionario al servicio de este Ayuntamiento con la denominación, retribuciones, número, clasificación y características que se expresan y figuran en este Presupuesto, declaración de esencialidad de los servicios y actividades que se citan en la memoria de Alcaldía y el Anexo de Personal laboral que se acompaña al mismo.

A) PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA: Denominación

Plaza	nº	Grupo	Escala	Subescala	Clase	Categoría	Nivel
Secretario Interventor	1	A2	Habilitación Nacional	Secretaría Intervención			26
Arquitecto Técnico (vacante interino)	1	A2	Admon Especial	Técnica			22
Administrativo	1	C1	Admon	Administrativa			22

Cód. Verificación: ADEPDEKSG2GKJ6CUXMTT5YP
Verificación: <https://sepietroso.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 4



Tesorero			General				
Administrativo	1	C1	Admon General	Administrativa			22
Aux Administrativo (1 vacante. Cubierto interinidad y uno a media jornada)	5	C2	Admon General	Aux Administrativo			18
Alguacil	1	E	Admon General	Subalterno			14
Limpiadoras	1	E	Admon Especial	Personal Oficio	Operarios		12
Policías Locales (3 vacante)	3	C1	Admon Especial	Policía Local	Guardias		18
Policías Locales (1 vacante)	1	C1	Admon Especial	Policía Local	Oficial		20
Encargado serv.	1	E	Admon Especial	Personal Oficio	Encargad o		14
Trabajador Social (1 vacante interino)	1	A2	Admon Especial	Técnica			22

B) PERSONAL LABORAL FIJO:

PUESTO	JORNADA	GRUPO	CD
Auxiliar Administrativo	C	C2	18
Dinamizador Juvenil (ADJ)	C	C2	18
Monitora Sociocultural	C	C2	18
Monitora Sociocultural	C	C2	18
Conductor Y Servicios Varios	C	E	12
Conductor Y Servicios Varios	C	E	12
Oficial Construcción/Sepulturero	C	C2	18
Director Guardería Infantil	C	A2	22
Monitor Escuela Infantil	P	C1	18
Monitor Escuela Infantil	P	C1	18
Monitor Deportivo	P	C2	18
Monitor Deportivo	P	C2	18
Electricista	C	C2	18
Educadora Social	C	A2	22
Operario Cementerio Y Servicios Varios	C	E	12

C) ANEXO ÓRGANOS DE GOBIERNO:

Primer Teniente de Alcalde	33.010,61 €
Segundo Teniente de Alcalde	19.893,83 €
Tercer Teniente de Alcalde	19.893,83 €
Concejal 1	19.893,83 €

Cód. Validación: ADFEPDEK6SG2GKJ6CUXMTT5YP
Verificación: <https://sejitra.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 4





Concejal 2	19.893,83 €
TOTAL	112.585,93 €

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo saber que, según lo dispuesto en los artículos 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por el R.D.L. 2/2004, de 5 de Marzo, contra la aprobación definitiva de este Presupuesto se puede interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en El Pedroso a fecha de firma digital.

El Alcalde Presidente
Sergio Vela Bellido



Cód. Verificación: ADEPDEK6SG2GKJCUXMTT5YP
Verificación: <https://elpeドロso.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 4

